

TENSION EN EL PAIS VASCO

HAN DIMITIDO LOS GOBERNADORES CIVILES DE VIZCAYA Y GUIPUZCOA

La Diputación de Vizcaya critica la autorización oficial sobre la utilización de la "ikurriña" y se niega a izarla en los edificios públicos El Ayuntamiento de San Sebastián y varios ayuntamientos del País Vasco ya han izado la "ikurriña" junto a la bandera nacional Controles policiales en los accesos a San Sebastián

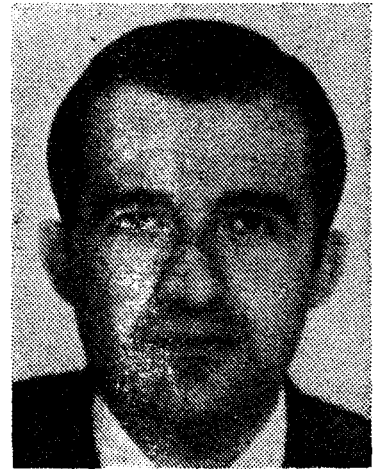
BILBAO, 19. (Por teléfono, de nuestro corresponsal, Adolfo Roldán.)

El País Vasco vivió ayer una importante jornada política, cuyo tema central fue la aprobación oficial por parte del Ministerio de la Gobernación de la "ikurriña" o bandera bicrucifera, ideada por Sabino Arana. Las corporaciones locales y provinciales de la región mostraron dos actitudes: por un lado, se detectó la dimisión de dos gobernadores civiles, el de Vizcaya y Guipúzcoa, y por otro, el pleno de la Diputación de Vizcaya, en

la que se hacía pública una nota en términos de gran dureza criticando la autorización oficial concedida por el Ministerio de la Gobernación. Por otro lado, el Ayuntamiento de San Sebastián y de varios ayuntamientos, principalmente de Guipúzcoa, aprobaron el uso de la "ikurriña" de manera oficial izándola en San Sebastián a primeras horas de la madrugada de hoy en 'la vieja Casa Consistorial en el momento en que se iniciaban las fiestas de la capital donostiarra.

VIZCAYA

A primera hora de la mañana, el gobernador civil de Vizcaya, don **José Antonio Zarzalejos**, según nos comunicó directamente, cursó un telegrama al ministro de la Gobernación rogándole que aceptara su dimisión irrevocable. Posteriormente habló personalmente con él, desconociéndose cuándo podría ser aceptada su dimisión. El gobernador civil cree que la dimisión será aceptada en el próximo Consejo de Ministros que se celebrará el viernes día 21. "Mi dimisión se ha basado en criterios políticos, operativos o decepción, y fundamentalmente porque entiendo que hay una manera de gobernar que es la conveniente, y que tal vez no coincida con la que se ha venido desarrollando", ha dicho el señor Zarzalejos. "Pienso que los problemas del País Vasco exigen un



Don José Manuel Menéndez-Manjón



Don José Antonio Zarzalejo

tratamiento específico, y dentro de ellos los de Vizcaya, que tienen también una óptica específica y que exige un conocimiento serio de los mismos. Soy un hombre que sirvo a mi país y he creído que prestaba un buen servicio dimitiendo."

Posteriormente, hacia las doce, la Diputación de Vizcaya celebró una sesión extraordinaria para tratar el tema de la "ikurriña". Asistieron catorce de los dieciocho diputados que forman la Corporación. Se inició con la moción presentada por el presidente, don Augusto Unceta Barrenechea, que dio lectura al siguiente texto:

"Señores diputados: conocéis los acontecimientos que se han venido sucediendo en esta provincia en orden a determinadas cuestiones. Sabéis las conversaciones que desde el año pasado hasta la reunión del día 14 en Vitoria hemos mantenido con el ministro de la Gobernación y sabéis también la desgraciada instrucción que sobre el uso y utilización de banderas de partidos políticos ha dictado el Ministerio de la Gobernación. Vamos a decirlo claramente: hemos sido engañados. Nosotros no nos hemos opuesto al uso de banderas políticas, pero no podemos admitir que las mismas puedan ondear en centros oficiales, en esta casa, como parece desprenderse de la sibilina instrucción del Ministerio de la Gobernación. Vizcaya tiene su bandera tradicional y vieja y no es tolerable que en esta casa puedan colocarse algunas partidistas y extrañas a su vida y a su historia. Amamos a esta tierra y por este amor y por lealtad y fidelidad a unos principios intocables, con voz alta hemos de decir que estamos siendo sistemáticamente y con subterfugios engañados. Somos españoles y vascos, y por esta doble condición solicito de este pleno la adopción de los siguientes acuerdos: primero, que en este palacio provincial y en todos los edificios públicos de esta Corporación ondeen únicamente y por siempre la enseña nacional y el pendón del señorío excluyendo a todas las partidistas; segundo, calificar de lamentable la instrucción del Ministerio de la Gobernación por discordante con todo lo tratado, censurar su actuación en el tema que nos ocupa y solicitar urgentemente audiencia ante Su Majestad el Rey y del presidente del Gobierno para exponerles estos sentimientos."

Finalizado el pleno, ante los ru-

mores insistentes que habían circulado durante toda la mañana, se le preguntó al presidente de la Diputación de Vizcaya si había pensado en la dimisión, a lo cual respondió entre sollozos: "Muchas veces se piensan muchas cosas. Estamos para trabajar y para servir a Vizcaya y lo haremos según lo entendemos y siempre con nuestra lealtad a la provincia."

DIMISION DEL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA

En la provincia de Guipúzcoa durante el día de ayer, según hemos podido saber, el gobernador civil, don José Manuel Méndez Manjón, pidió al ministro de la Gobernación ser relevado del cargo que ocupaba como gobernador civil. El señor Menéndez Manjón, al igual que el señor Zarzalejos, habían ocupado sus puestos de gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya, respectivamente, el pasado mes de agosto, por lo que llevaban en el cargo seis meses.

A primera hora de la tarde se celebró sesión plenaria con carácter de urgencia en el Ayuntamiento de San Sebastián, convocada por el alcalde del mismo, para tratar del tema de la aprobación de la "ikurriña" y su colocación de forma oficial. La sesión duró escasos minutos durante los cuales el alcalde leyó una propuesta en el sentido de aprobar la "ikurriña" y su colocación en el antiguo edificio de la Casa Consistorial. La moción fue aprobada por unanimidad por el Ayuntamiento en pleno y durante la noche, en el momento en que se iniciaban las fiestas de San Sebastián, fue izada la "ikurriña", tal como se había acordado.

Al término de la sesión algunas de las personas asistentes dieron voces de "gora Euzkadi Askatuta", asimismo gritos de amnistía y otras canciones vascas.

PLENO DE LA DIPUTACION DE GUIPUZCOA

Para la mañana de hoy, jueves, según ha anunciado la Diputación Provincial de Guipúzcoa, celebrará un Pleno extraordinario cuyo único punto a tratar será el tema de la "ikurriña".

En Alava, el alcalde de Vitoria ha contestado a las preguntas formuladas por los periodistas que el uso de dicha enseña será estudiado oportunamente en el Ayuntamiento de Vitoria. En cuanto a Navarra, hasta el momento no se conocían posturas por parte ni del Ayuntamiento de Pamplona, ni de la Diputación, ni por parte del Gobierno Civil.

A nivel popular durante la mañana de hoy han abierto varios comercios en el País Vasco, exponiendo en sus estanterías "ikurriñas" a la compra del público. Desde hace varias semanas se tenían noticias de que numerosos comercios tenían ya almacenadas "ikurriñas" para su puesta a la venta en el momento en que fuera aprobada oficialmente.